

I. Disposiciones generales

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES

- 434** *ORDEN de 8 de abril de 1988, de los Departamentos de Agricultura, Ganadería y Montes y Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se modifica la composición de la Comisión para el estudio de la reestructuración de los Servicios Veterinarios de ámbito inferior al provincial en la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La Orden de 13 de enero de 1988, por la que se crea la Comisión para la reestructuración de los Servicios Veterinarios prevé la presencia de representantes tanto de la Administración de la Comunidad Autónoma como de los Colegios Profesionales y Organizaciones Sindicales con implantación en el sector. Comprobados los resultados de las elecciones a los órganos de representación del personal al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón procede incluir en esta Comisión a la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos y Ayudantes Técnicos Sanitarios.

En virtud de todo lo expuesto hemos tenido a bien disponer:
Primero.—Será miembro de la Comisión para la reestructuración de los servicios veterinarios de la Comunidad Autónoma un representante de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos y Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Segundo.—Esta Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 8 de abril de 1988.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes,
JAVIER ALVO AGUADO

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- 435** *DECRETO 69/1988, de 19 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se otorga el Premio Aragón 1988 a las «Artes».*

De conformidad con lo establecido por los Decretos 76/1984, de 28 de septiembre, y 18/1988, de 9 de febrero, por los que se instituyen los Premios Aragón y se convocan los correspondientes a su edición de 1988, y teniendo en cuenta los méritos que concurren en la persona de don Alejandro Cañada Valle, a propuesta del Consejero de Cultura y Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de abril de 1988,

DISPONGO:

Artículo único.—Se otorga el Premio Aragón 1988 a las «Artes» a don Alejandro Cañada Valle.

Dado en Zaragoza, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.

El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES

El Consejero de Cultura y Educación,
DARIO VIDAL LLISTERRI

- 436** *DECRETO 70/1988, de 19 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se otorga el Premio Aragón 1988 a las «Letras».*

De conformidad con lo establecido por los Decretos 76/1984, de 28 de septiembre, y 18/1988, de 9 de febrero, por los que se instituyen los Premios Aragón y se convocan los correspondientes a su edición de 1988, y teniendo en cuenta los méritos que concurren en la persona de don Manuel Alvar López, a propuesta del Consejero de Cultura y Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de abril de 1988,

DISPONGO:

Artículo único.—Se otorga el Premio Aragón 1988 a las «Letras» a don Manuel Alvar López.

Dado en Zaragoza, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.

El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES

El Consejero de Cultura y Educación,
DARIO VIDAL LLISTERRI

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 437** *ORDEN de 12 de abril de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de tres puestos de trabajo en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.*

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, vengo en adjudicar a los funcionarios que se indican los siguientes puestos de trabajo, cuya provisión fue convocada por Orden de 16 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial de Aragón», de 30 de diciembre).

Jefe del Servicio de Extensión Agraria.

Don Francisco Javier Caveró Cano.

Nº R. P. T13AG2A0135P.

Jefe del Servicio de Infraestructura Rural.

Don Fulgencio Sancho Bizcarra.

Nº R. P. A01AG0687.

Jefe del Servicio de Producción y Sanidad Vegetal.

Don Manuel Sampayo Fernández.

Nº R. P. P05AG01A0028P.

Zaragoza, 12 de abril de 1988.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública y Sr. Secretario General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

- 438** *ORDEN de 13 de abril de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Vista la propuesta formulada por la Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública como resultado final de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Orden de 23 de junio de 1987 («Boletín Oficial de Aragón», nº 74, de 29 de junio), en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 1/1986, de 20 de febrero, y en uso de la competencia que me atribuye el art. 12.i) de la mencionada Ley, de Medidas para la Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, ordenados para cada grupo de plazas de acuerdo con la puntuación final obtenida, y con expresión

del Departamento de adscripción y localidad de destino de cada uno.

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el anexo deberán efectuar la toma de posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Aragón», a cuyo efecto se presentarán en el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales —Dirección General de la Función Pública.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y según la fórmula aprobada por la Orden de 19 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial de Aragón», 1-12-86).

Cuarto.—El personal objeto del presente nombramiento deberá realizar la declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o, en su caso, la opción o la solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Quinto.—Cumplidas las condiciones expresadas en los apartados anteriores, los nuevos funcionarios se incorporarán de manera inmediata al Departamento al que cada uno haya sido adscrito, en la respectiva localidad de destino, ocupando los puestos de trabajo que se les asignen, lo que será acreditado por los Secretarios Generales o Jefes de los Servicios Provinciales, según los casos, al objeto de que el Servicio de Régimen Jurídico de la Función Pública formalice las correspondientes diligencias de toma de posesión, expresivas de la fecha en que empezarán a computarse los efectos administrativos y económicos de cada nombramiento.

Zaragoza, 13 de abril de 1988.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública y Sres. Secretarios
Generales de los Departamentos.

ANEXO

DESTINOS DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES
DISPOSICION TRANSITORIA QUINTA DE LA LEY 1/1986, DE 20 DE FEBRERO

Grupo de Plazas	Apellidos y Nombre	N.º Registro Personal	Departamento	Localidad
Administradores Superiores	SANAGUSTIN HIGUERO, Luis A.	1800336046 A2001-11	Sanidad, B.S. y T.	Huesca
	JORDAN GIL, M.ª Carmen	1600331935 A2001-11	Industria, C. y T.	Zaragoza
	BENEDICTO GUTIERREZ, M.ª Carmen	249655924 A2001-11	Sanidad, B.S. y T.	Zaragoza
	FERNANDEZ CID, Leopoldo	3447896057 A2001-11	Ordenación T.O.P. y T.	Huesca
	BUSTOS BAYOD, M.ª Josefa	1691299624 A2001-11	Industria, C. y T.	Zaragoza
Arquitectos	BARRERO CANTALAPIEDRA, Lucía	1219398602 A2001-21	Ordenación T.O.P. y T.	Teruel
Ingenieros Agrónomos	MARIN ESTEBAN, M.ª Dolores	5169589935 A2001-24	Industria, C. y T.	Zaragoza
Veterinarios	SANCHEZ ROSEL, Juana María	1784451313 A2001-33	Sanidad, B.S. y T.	Huesca
	MUR LANAO, Luis	1724602713 A2001-33	Agricultura, G. y M.	Huesca
	VIVAS GARRIDO, Prudencio	2937868357 A2001-33	Agricultura, G. y M.	Huesca
	GRASA CRESPO, Aurelio	1722524635 A2001-33	Agricultura, G. y M.	Huesca
	ROMERA GOMEZ, Julián	4063613 A2001-33	Agricultura, G. y M.	Huesca
	OCHOA MUÑOZ, Miguel Pablo	1635538802 A2001-33	Agricultura, G. y M.	Huesca
	HERNANDEZ RIVERA, José Domingo	325284368 A2001-33	Agricultura, G. y M.	Huesca